

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****5609**    *PROPORSEG, S.A.*

La Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad PROPORSEG, S.A., celebrada con carácter universal en el domicilio social en fecha 25 de junio de 2019, adoptó por unanimidad, el acuerdo de transformar la Sociedad Anónima en Sociedad de Responsabilidad Limitada, y con aprobación de los nuevos Estatutos Sociales de la Sociedad Limitada. Dándose por notificados en dicha Junta los socios de dicho acuerdo de transformación; y acordándose procederse a las publicaciones correspondientes para la comunicación a los acreedores de la Sociedad y a todo lo demás que resulte pertinente, de acuerdo con lo prevenido legalmente en la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, y demás disposiciones concordantes.

Nieva (Segovia), 27 de junio de 2019.- El Presidente, Miguel Ángel Antona Herranz.

ID: A190039180-1